ACTA DE LEGALIZACIÓN N°	6	ESTADO DEL CONTRATO:	VIGENTE

Fecha Inicio:	17/08/2025 0:00	Fecha Fin:	19/08/2025 0:00

Lugar:	Regional_Huila
Dependencia que Convoca:	Primera Infancia - Grupo de Atención en Ciclos de Vida y Nutrición
Proceso:	Promoción y Prevención
Objetivo:	Recepción, revisión, el análisis y Legalización de los Gastos e Ingresos del Informe Financiero presentado por la entidad administradora (EAS)
Nombre EAS:	**CORPORACION EL MINUTO DE DIOS DE GARZON**

Agenda:

1. Desarrollo.
2. Información general del contrato.
3. Informe de ejecución Presupuestal y financiera requerido con los debidos soporte.
4. Seguimiento al Uso de Tasas Compensatorias (Aplica Solo para HI).
5. Detalle de Inejecuciones.
6. Ejecución Contrapartida.
7. Situación Encontrada.
8. Recomendaciones.
9. Cierre.

Desarrollo:

1. Se da inicio a la legalización de los informes financieros Presentados por la EAS con el fin de verificar la correcta Ejecución del presupuesto aprobado dentro de los lineamientos, guias de supervision, manuales operativos y minutas que corresponden.
2. A continuaciòn en el presente cuadro se relaciona la información general del contrato.

Información general del contrato.

Regional:	Regional_Huila	**Centro Zonal:**	CZ_NEIVA			**N° de Contrato o Convenio**	41002402025
N° CDP	38225	**N° RP**	40825	**FECHA ACTA INICIO**	13/02/2025	**Cupos Contratados:**	638

Modalidad 1:	Modalidad 2:	Modalidad 3:	Modalidad 4:	Modalidad 5:
FAMILIAR_Y_COMUNITARIA	NO_APLICA	NO_APLICA	NO_APLICA	NO_APLICA
SERVICIO 1:	**SERVICIO 2:**	**SERVICIO 3:**	**SERVICIO 4:**	**SERVICIO 5:**
Educación Inicial en el Hogar - A - Familiar y Comunitaria	0	0	0	0
CUPOS CONTRATADO 1:	**CUPOS CONTRATADO 2:**	**CUPOS CONTRATADO 3:**	**CUPOS CONTRATADO 4:**	**CUPOS CONTRATADO 5:**
638	0	0	0	0

Nombre Supervisor CTO:				**Apoyo Financiero ICBF:**	**SANDRA PATRICIA FERNANDEZ MEDINA**
Plazo de ejecución CTO:	**Desde:** 13/02/2025	**Hasta:**	30/09/2025	**Fecha aprob. póliza:**	13/02/2025
Póliza N° 1 del CTO	61-44101057888	**Poliza N° 2**	61-40101021102	**Nombre Ent. Aseguradora**	SEGUROS DEL ESTADO
Representante Legal:	JUAN FELIPE TRUJILLO VANEGAS			**Cédula RL:**	7.709.389
Email Representante L.	ADMINISTRATIVO@CORPMIDI			**NIT EAS:**	891101024-3
Telefono o Cel R.L	3124822412			**Fecha Vencimiento R. L:**	INDEFINIDO
Valor Inicial del CTO: (Aporte ICBF)	$ 969.316.590			**Valor Aportes EAS:**	$ 19.386.332
Adiciones al CTO:	$ 0			**Adiciones Aportes EAS:**	$ 0
Reducciones al CTO	$ 108.598.411			**Total Aportes EAS:**	$ 19.386.332
VALOR APORTE ICBF	$ 860.718.179			**Valor Actual del CTO:**	$ 880.104.511

VIGENCIA ACTUAL

VIGENCIA	APORTE ICBF	APORTE EAS	Adiciones al contrato		Reducciones al contrato		Valor final del contrato		
			ICBF	EAS	ICBF	EAS	ICBF	EAS	TOTAL
2023	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
2024	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
2025	$ 969.316.590	$ 19.386.332	$ -	$ -	$ 108.598.411	$ -	$ 860.718.179	$ 19.386.332	$ 880.104.511
TOTAL	**$969.316.590**	**$19.386.332**	**$0**	**$0**	**$108.598.411**	**$0**	**$860.718.179**	**$19.386.332**	**$880.104.511**

La entidad presenta informe financiero mensual ante el ICBF como sigue:

Mes a legalizar:	JULIO	¿Los documentos aportados permiten realizar la legalización del informe financiero?	SI	X
Fecha radicación EAS:	6/08/2025		NO	

Presenta los documentos soportes que acompañan el informe financiero y se entrega al ICBF copia de los mismos en medio: DIGITAL Y FISICO

OBSERVACIONES INFORMACION GENERAL:

El memorando con Radicado 202516000000002353 de fecha 15 de enero de 2025 define las "Orientaciones para la contratación por el procedimiento de Invitaciones Cerradas de los servicios de educación inicial en el marco de atención integral a la Primera Infancia de Centros de Desarrollo Infantil-CDI, Educación Inicial en el Hogar, Modalidad Propia e Intercultural, Educación Inicial Campesina, y Hogares Infantiles". De acuerdo con lo anterior, se procedió a analizar la viabilidad de dar continuidad de la contratación con Entidades Administradoras del Servicio; de conformidad con lo establecido en el memorando con Radicado No: 2202516000000002353 y el memorando 202516000000007493 de fecha 29 de enero de 2025.

El presente contrao tiene por objeto PRESTAR LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIADE CONFORMIDAD CON LOS MANUALES TÉCNICOS, GUÍAS OPERATIVAS PARA LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL ICBF, EN ARMONÍA CON LA POLÍTICA DE ESTADO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA DE "CERO A SIEMPRE". El valor del presente contrato corresponde hasta la suma de NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS DOS MIL NOVECIENTOS VEINTIDÓS PESOS M/CTE PESOS M/CTE. $988.702.922), compuesto de la siguiente manera: 1. La suma de Novecientos Sesenta y Nueve Millones Trescientos Dieciséis Mil Quinientos Noventa Pesos M/Cte $969.316.590, como aporte del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR para la atención de los participantes 1. Los aportes de contrapartida que realizará la EAS, por valor DE DIECINUEVE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS M/CTE, $19.386.332;Modalidad Educación Inicial en el Hogar - A - Familiar y Comunitaria del Municipio de Neiva con 638 cupos y 12 UDS.

El contrato 41002402025 tiene los siguientes desembolsos los cuales se harán de forma mensual así. Enero $ 144.241.592 Febrero $ 114.418.920, Marzo $ 114.418.920, Abril $ 114.418.920, Mayo $ 114.418.920, Junio$ 114.418.920, Julio$ 114.418.920, Agosto $ 114.418.920, y Septiembre 138.561.478.El contrato 41002402025 tiene los siguientes desembolsos los cuales se harán de forma mensual así. Enero $ 144.241.592 Febrero $ 114.418.920, Marzo $ 114.418.920, Abril $ 114.418.920, Mayo $ 114.418.920, Junio $ 114.418.920, Julio$ 114.418.920, Agosto $ 114.418.920, y Septiembre $ 138.561.478, Mediante comite tecnico operativo No. 022 del18 de febrro de 20256 se dio aprobación al presupuesto} para la vigencia 2025.

Amparados en el Memorando con Radicado No. 202516000000047573, que emite las "Orientaciones para la suscripción de adiciones de los contratos de aporte que contemplan la prestación de los servicios de educación inicial a la primera infancia y servicios de educación comunitaria a la primera infancia – Nivelación de Canasta", y en especial lo establecido en el numeral 2 "Orientaciones sobre el trámite del proceso de adición", literal 2.1, así como en el Memorando con Radicado No. 202516000000050003 del 29 de abril de 2025, se procedió a realizar Comité Técnico Extraordinario con el fin de efectuar la nivelación de canasta del contrato No. 41002402025, por un valor de DIECINUEVE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS ($19.698.888) M/CTE.

MEDIANTE ACTA MODIFICATORIA No. 2 se provedio a Liberar el valor del contrato de aportes No 41002402025, en la suma CIENTO OCHO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS ONCE PESOS M/CTE ($108.598.411.oo) del RP 40825 del 13/02/2025

La EAS radica los infomres financieros mediante Rdo.20254700100010860 2 del 06/08/2025. 108.598.411

3. Se verifica la ejecución de los recursos del contrato de acuerdo a los Informes Financieros presentados por la entidad:

SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL Y FINANCIERO DEL CONTRATO

MES	PRESUPUESTO APROBADO + REPROGRAMACIONES (Aportes ICBF)	EJECUCIÓN	SALDO SIN EJECUTAR	PROGRAMACIÓN DESEMBOLSOS	DESEMBOLSOS GIRADOS	DIFERENCIA PROGRAMADO VS PAGADO	PAGOS REAL. EN EL MES
Enero	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Febrero	$ 30.404.530	$ 30.404.530	$ 0	$ 144.241.592	$ 0	$ 144.241.592	$ 0
Marzo	$ 113.644.213	$ 113.644.213	$ 0	$ 114.418.920	$ 258.660.512	-$ 144.241.592	$ 137.300.777
Abril	$ 111.489.125	$ 111.489.125	$ 0	$ 114.418.920	$ 114.418.920	$ 0	$ 16.319.573
Mayo	$ 116.105.477	$ 108.223.864	$ 7.881.613	$ 114.418.920	$ 114.418.920	$ 0	$ 209.399.749
Junio	$ 116.105.477	$ 112.228.146	$ 3.877.331	$ 114.418.920	$ 114.418.920	$ 0	$ 100.227.466
Julio	$ 114.831.701	$ 112.587.490	$ 2.244.211	$ 120.239.429	$ 120.239.429	$ 0	$ 124.669.848
Agosto	$ 117.379.253	$ 0	$ 0		$ 0	$ 0	$ 0
Septiembre	$ 140.758.403	$ 0	$ 0	$ 138.561.478	$ 0	$ 0	$ 0
Octubre	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Noviembre	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Diciembre	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
TOTAL	**$ 860.718.179**	**$ 588.577.368**	**$ 14.003.155**	**$ 860.718.179**	**$ 722.156.701**	**$ 0**	**$ 587.917.413**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

OBSERVACIONES SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL Y FINANCIERO DEL CONTRATO:

La EAS dio cumplimiento en la radicación de los siguientes documentos: La EAS ha presentado los documentos solicitados por el ICBF para la legalización de recursos del contrato. Esto refleja un cumplimiento formal del proceso y evidencia un esfuerzo por mantener la trazabilidad y transparencia en la ejecución. Informe financiero y de ejecución de contrapartida, Presentados en los formatos oficiales del ICBF, Reflejan una ejecución clara de recursos girados, tanto del contrato como de la contrapartida; Se valida que los gastos reportados corresponden a los permitidos para la modalidad familiar del servicio CDI y EIH. Certificación de cobertura Documento clave que respalda que los servicios se han brindado en el periodo evaluado; Este soporte es necesario para justificar gastos operativos. Planillas de talento humano, Incluyen pagos de nómina y seguridad social y parafiscales del personal. Se evidencia que los pagos fueron realizados conforme a lo establecido en la legislación laboral vigente; Reporte Cuéntame Fundamental para verificar la carga efectiva de usuarios, calidad del servicio, personal vinculado y concurrencias; Permite verificar coherencia entre lo ejecutado y lo reportado en el sistema. Reporte de alimentos no entregados; Relacionado con el conteo de raciones y complementos no suministrados; Permite identificar ahorros, ajustes logísticos y control de entregas; Certificado de cumplimiento y facturas soporte, Acreditan pagos a proveedores, obligaciones tributarias y ejecución real del contrato; El certificado del contador da validez técnica y contable a la información; Extracto bancario, Permite verificar el saldo, los pagos realizados y la conciliación con los informes financieros. En este caso, se identificó una diferencia mínima atribuida a rendimientos financieros, lo que muestra buena conciliación. Software contable y Libro fiscal, Documentación clave si la fundación está obligada a llevar contabilidad formal; Soporta trazabilidad y transparencia. Actas de comité técnico operativo; Respaldan decisiones conjuntas, seguimiento y validación de propuestas, a la fecha 30/05/2025 se le han realizado las siguientes desembolso a la Entidad Administratdora.

SEGUIMIENTO A INEJECUCIONES Y LIBERACIONES

MES	AHORROS	INEJECUCIONES	SEGUIMIENTO DE INEJECUCIONES	REDISTRIBUCIÓN DE AHORROS	REINVERSIÓN DE INEJECUCIONES	LIBERACIONES/REINTEGROS T.N (Tramitadas)	LIBERACIONES PENDIENTES POR REALIZAR
Inejecución inicial	$ 0	$ 0	**$ 0**	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Enero	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Febrero	$ 0	$ 116.744.751	$ 116.744.751	$ 0	$ 0	$ 0	$ 116.744.751
Marzo	$ 0	$ 6.936.196	$ 6.936.196	$ 0	$ 0	$ 0	$ 123.680.947
Abril	$ 0	$ 4.616.352	$ 4.616.352	$ 0	$ 0	$ 0	$ 128.297.299
Mayo	$ 0	$ 7.881.613	$ 7.881.613	$ 0	$ 0	$ 0	$ 136.178.912
Junio	$ 0	$ 3.877.331	$ 3.877.331	$ 0	$ 19.698.888	$ 0	$ 120.357.355
Julio	$ 0	$ 2.244.211	$ 2.244.211	$ 0	$ 0	$ 108.598.411	$ 14.003.155
Agosto	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Septiembre	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Octubre	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Noviembre	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Diciembre	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
TOTAL	$ 0	$ 142.300.454	$ 142.300.454	$ 0	$ 19.698.888	$ 108.598.411	$ 14.003.155

RESUMEN PERIODICO A LA EJECUCIÓN

PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	EJECUCION PROYECTADA AL PERIODO	AVANCE EJECUCION DEL PERIODO	DESVIACIÓN PRESUPUESTAL
$ 860.718.179	**$ 588.577.368**	70%	68%	-1,63%

OBSERVACIONES EJECUCIÓN PRESUPUESTO:

MEDIANTE ACTA MODIFICATORIA No. 2 se provedio a Liberar el valor del contrato de aportes No 41002402025, en la suma CIENTO OCHO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS ONCE PESOS M/CTE ($108.598.411.oo) del RP 40825 del 13/02/2025.

En la legalización de cuentas correspondiente al mes de julio se evidenciaron inejecuciones en los siguientes rubros: $90.142 en docentes perfil 1, $1.171.847 en el rubro de profesional de atención psicosocial perfil 1, $828.822 en gastos operativos y $153.400 en auxilio de transporte para desplazamientos a los encuentros educativos.

Para el mes de julio se presenta una ejecución total distribuida en los siguientes rubros: $95.869.323 correspondientes a talento humano, $2.781.930 a gastos operativos, $6.091.982 a transporte, $4.003.344 a material didáctico de consumo y papelería, y $3.840.911 a dotación de aseo personal.

RESUMEN FINANCIERO DEL PERIODO:

SALDO DEL PERIODO ANTERIOR	$ 138.669.707
TOTAL APORTES GIRADOS EN EL PERIODO	$ 120.239.429
TOTAL APORTES PARA EL PERIODO	$ 258.909.136
PAGOS REALIZADOS POR LA EAS EN EL PERIODO	$ 124.669.848
SALDO DE APORTES ICBF PARA EL PERIODO	$ 134.239.288
SALDO SEGUN EXTRACTO	$ 138.144.701
DIFERENCIA SALDO RECURSOS VS SALDO EXTRACTO BANCARIO	$ 3.905.413
VALOR CONCILIADO	$ 3.905.413
VALOR CARGA PRESTACIONAL ACUMULADA	$ 0
RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES	$ 3.141
RENDIMIENTOS FNANCIEROS ACUMULADOS	$ 3.141
RENDIMIENTOS FINANCIEROS CONSIGNADOS	$ 3.875

Banco:	BCSC_S_A	Tipo de Cuenta:	Ahorros	Nro de Cuenta:	24143533232

OBSERVACIONES CONCILIACIÓN:

Durante el periodo se registró un reintegro por valor de $3.900.340, correspondiente a gastos operativos y talento humano no aprobados. Adicionalmente, se presentaron intereses generados en la Cuenta Maestra por $4.976 y en la Cuenta Auxiliar por $166. Finalmente, se efectuó un ajuste al peso por -$68

4. Seguimiento al uso de los recursos tasas compensatorias (Aplica Solo para HI)

MES	PRESUPUESTO TASAS COMPENSATORIAS	VALOR T.C RECAUDADA POR EL OPERADOR	EJECUCIÓN CON RECURSOS TASAS COMPENSATORIAS	SALDO TASAS COMPENSATORIAS
ENERO	$ 0	$ 0	$ 0	$0
FEBRERO	$ 0	$ 0	$ 0	$0
MARZO	$ 0	$ 0	$ 0	$0
ABRIL	$ 0	$ 0	$ 0	$0
MAYO	$ 0	$ 0	$ 0	$0
JUNIO	$ 0	$ 0	$ 0	$0
JULIO	$ 0	$ 0	$ 0	$0
AGOSTO	$ 0	$ 0	$ 0	$0
SEPTIEMBRE	$ 0	$ 0	$ 0	$0
OCTUBRE	$ 0	$ 0	$ 0	$0
NOVIEMBRE	$ 0	$ 0	$ 0	$0
DICIEMBRE	$ 0	$ 0	$ 0	$0
Total	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**

OBSERVACIONES RECAUDO TASAS:

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

5. Se Verifica que los valores por inejecuciones corresponde a los siguientes conceptos:

CONCEPTO DE DESCUENTO	Cupos CONTRATADOS	Cupos ATENDIDOS	NO ATENDIDOS	VALOR DESCUENTO POR INEJECUCIÓN	FUENTE DE CONSULTA	VALOR DESCUENTO TEMPORAL	REINTEGRO DEL DESCUENTO TEMPORAL	Saldo de Descuentos Temporales
BAJA COBERTURA	638	638	0	$ 0	NO APLICA	$ 0	$ 0	$ 0
INASISTENCIA				$ 0	NO APLICA			
NO PRESTACION DEL SERVICIO				$ 0	NO APLICA			
CUENTAME				$ 0	NO APLICA			
TALENTO HUMANO NO CONTRATADO				$ 2.244.211	NO APLICA			
OTRO (Se Especifica en Observaciones)				$ 0	NO APLICA			
TOTAL DESCUENTO				$ 2.244.211				

OBSERVACIONES DESCUENTOS:

La EAS cuenta con la siguiente cobertura

No. Contrato	Nombre Entidad Contratista	Municipio UDS	Servicio	Unidad De Servicio (UDS)	Zona	Cupos	Núme	Cupos	% Avance	Estado Unidad
41002402025	CORPORACIÓN EL MINUTO DE DIOS DE GARZON	NEIVA	EDUCACIÓN INICIAL EN EL HO	COMUNA 1,3,9 DEJANDO HUE	C	53	53	0	100%	Óptimo
41002402025	CORPORACIÓN EL MINUTO DE DIOS DE GARZON	NEIVA	EDUCACIÓN INICIAL EN EL HO	COMUNA 10 CONSTRUYENDO C	C	55	55	0	100%	Óptimo
41002402025	CORPORACIÓN EL MINUTO DE DIOS DE GARZON	NEIVA	EDUCACIÓN INICIAL EN EL HO	COMUNA 10 CONSTRUYENDO C	C	55	55	0	100%	Óptimo
41002402025	CORPORACIÓN EL MINUTO DE DIOS DE GARZON	NEIVA	EDUCACIÓN INICIAL EN EL HO	COMUNA 10 CONSTRUYENDO C	C	56	56	0	100%	Óptimo
41002402025	CORPORACIÓN EL MINUTO DE DIOS DE GARZON	NEIVA	EDUCACIÓN INICIAL EN EL HO	COMUNA 10 CONSTRUYENDO C	C	56	56	0	100%	Óptimo
41002402025	CORPORACIÓN EL MINUTO DE DIOS DE GARZON	NEIVA	EDUCACIÓN INICIAL EN EL HO	COMUNA 10 CONSTRUYENDO C	C	56	56	0	100%	Óptimo
41002402025	CORPORACIÓN EL MINUTO DE DIOS DE GARZON	NEIVA	EDUCACIÓN INICIAL EN EL HO	COMUNA 1,3,9 DEJANDO HUE	C	52	52	0	100%	Óptimo
41002402025	CORPORACIÓN EL MINUTO DE DIOS DE GARZON	NEIVA	EDUCACIÓN INICIAL EN EL HO	COMUNA 1,3,9 DEJANDO HUE	C	52	52	0	100%	Óptimo
41002402025	CORPORACIÓN EL MINUTO DE DIOS DE GARZON	NEIVA	EDUCACIÓN INICIAL EN EL HO	COMUNA 1,3,9 DEJANDO HUE	C	52	52	0	100%	Óptimo
41002402025	CORPORACIÓN EL MINUTO DE DIOS DE GARZON	NEIVA	EDUCACIÓN INICIAL EN EL HO	COMUNA 1,3,9 DEJANDO HUE	C	51	51	0	100%	Óptimo
41002402025	CORPORACIÓN EL MINUTO DE DIOS DE GARZON	NEIVA	EDUCACIÓN INICIAL EN EL HO	NEIVA RURAL 4	C	50	50	0	100%	Óptimo
41002402025	CORPORACIÓN EL MINUTO DE DIOS DE GARZON	NEIVA	EDUCACIÓN INICIAL EN EL HO	NEIVA RURAL 6	C	50	50	0	100%	Óptimo

6. Ejecución Aportes EAS.

MES	PRESUPUESTO	EJECUCION	SALDO APORTES EAS	OBSERVACIONES APOTES EAS
ENERO	$ 0	$ 0	$ 0	La EAS ejecuto el valor de $ 9,693,166 factura JOR61 y comprobatne de egreso 6818
FEBRERO	$ 0	$ 0	$ 0	
MARZO	$ 0	$ 0	$ 0	
ABRIL	$ 0	$ 0	$ 0	
MAYO	$ 19.386.332	$ 0	$ 19.386.332	
JUNIO	$ 0	$ 0	$ 0	
JULIO	$ 0	$ 9.693.166	-$ 9.693.166	
AGOSTO	$ 0	$ 0	$ 0	
SEPTIEMBRE	$ 0	$ 0	$ 0	
OCTUBRE	$ 0	$ 0	$ 0	
NOVIEMBRE	$ 0	$ 0	$ 0	
DICIEMBRE	$ 0	$ 0	$ 0	
Total	**$ 19.386.332**	**$ 9.693.166**	**$ 9.693.166**	

7. Observaciones Generales.

Se revisó la cuenta del mes de Julio Revisados los soportes se concluye que los gastos reportados en el informe financiero corresponden a los gastos autorizados para el servicio, así mismo, se le reitera a la EAS que los soportes originales deben ser archivados y custodiados de manera eficiente, y ser presentados a los órganos de control que en determinado momento así lo requieran.

Dentro de las observaciones generales se le informa a la Entidad administradora del Servicio la gestión adecuada para la correcta inversión de los recursos destinados para el cumplimiento del contrato de aportes, que en todo caso estén dirigidos a garantizar calidad en la prestación del servicio y a salvaguardar el patrimonio público del estad

8. Recomendaciones. (Preste la asesoría necesaria para que se superen las dificultades identificadas y se mantengan las fortalezas detectadas)

Continuar con la presentación de los informes financieros en los formatos establecidos, con todos los registros debidamente diligenciados y con las firmas correspondientes, que las fechas y los valores registrados sean consistentes con el periodo a legalizar y que no superen los valores registrados de los gastos aprobados en acta para la presente vigencia por ítems y periodo; en caso de requerir ajustes deben ser previamente aprobados por el Supervisor con anterioridad a su ejecución.

Las facturas y soportes contables no deben tener tachones, borrones ni enmendaduras. Las facturas deben cumplir con los requisitos exigidos por la normatividad vigente y según la DIAN. Se les reitera la importancia de realizar las acciones pertinentes para garantizar la actualización, veracidad e integridad de los datos registrados en el sistema de información CUÉNTAME, RAM DIGITAL y RAM FISICO los cuales deben ser presentados con el informe financiero, anexando el certificado de cobertura del mes, con sus correspondientes firmas.

9. Cierre.

Compromisos / tareas	Responsables	Fechas

**Las siguientes personas que firman dan constancia que han revisado y estan de acuerdo con cada uno de los ítems de la presente acta y que este ejercicio de legalización de cuentas se ha realizado conforme a los lineamientos, guias de supervisión, manuales operativos y minutas contractuales establecidas por el ICBF.

FIRMA RESPONSABLES ICBF Y ENTIDAD ADMINISTRADORA

Nombre	Cargo / Dependencia	EMAIL	Firma
YIRLI MARLEY RIVERA AMEZQUITA	SUPERVISOR(A) DEL CONTRATO ICBF	Yirli.Rivera@icbf.gov.co	
SANDRA PATRICIA FERNANDEZ MEDINA	APOYO FINANCIERO ICBF	Sandra.Fernandezm@icbf.gov.co	
JUAN FELIPE TRUJILLO VANEGAS	REPRESENTANTE LEGAL EAS	ADMINISTRATIVO@CORPMIDI	
YICELA MORENO	APOO FINANCIERO EAS	ADMINISTRATIVO@CORPMIDI	
0	0	0	

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012